

POR DETERMINACIÓN DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Humedal de Pichidanguí es reconocido como el segundo «urbano» de la región

La resolución permitirá proteger 34 especies de flora y 53 de avifauna, que se desarrollan en las casi 6 hectáreas del ecosistema ubicado en la comuna de Los Vilos.

El Ministerio de Medio Ambiente (MMA) reconoció de manera oficial a cuatro nuevos humedales urbanos en territorio nacional, entre los que se incluye uno de la región de Coquimbo.

Se trata del Humedal de Pichidanguí, ubicado en Los Vilos, que con las 5.9 hectáreas que lo componen, se convirtió en el segundo humedal urbano de la región, luego de que en 2022 el MMA oficializara dicha denominación para el humedal Río Elqui, Altovalsol a Desembocadura, con un área de 492.8 hectáreas.

La determinación, que llega justamente mientras se celebra el aniversario de la comuna, consagra un trabajo que comenzó en 2022. «El trabajo contó con la participación de la ciudadanía, de

las organizaciones ambientales de acá, las juntas de vecinos y, por otra parte, también cuenta con el concurso favorable de los dueños de los terrenos, que es algo sumamente importante para que esta noticia, que es tan relevante, pudiese ser una realidad», comentó el alcalde viñero Christian Gross.

La gran noticia es motivo de celebración para todos en la comuna y la región, ya que permitirá la protección de alrededor de 34 especies de flora vascular, de las cuales 20 son nativas, además del registro de 53 especies de avifauna, vida silvestre que se veían amenazadas por malas prácticas.

«Aquí pasaban motos que aplastaban los nidos de los pililenes, lo que ha disminuido la cantidad, también la pesca de lisas que dejan sus huevos acá, o los mismos cisnes de cuello negro, que han bajado su presencia por los perros o la gente que viene, además de queltehues, patos liles o patos rana, toda una diversidad que hoy se verá protegida», explicó Ricardo Ortega, presidente de la Corporación Medioambiental de Pichidanguí y Quilimari.

